



**ORDEN DE COMPRA No: 17/2017**  
**LIBRE GESTIÓN No: 22/2017**  
**FECHA: 6 DE FEBRERO DE 2017**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: FORMULARIOS STANDARD, S.A DE C.V. (NIT: 0614-030289-102-6)**

**UNIDAD SOLICITANTE: TESORERÍA**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
1	7	Millar	<p>Elaboración y suministro de formulario continuos de cheque tipo voucher en papel de seguridad, según las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulario con un original y dos copias de diferentes colores: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Original color blanco, en papel de seguridad</li> <li>✓ Duplicado color blanco</li> <li>✓ Triplicado color verde</li> </ul> </li> <li>Fondo de agua al centro, conteniendo el logo de la Institución.</li> <li>Logo de la Caja en esquina superior izquierda, medidas incluyendo la parte de voucher, 17 cm de ancho por 21.6 cm. de alto, sin incluir las pestañas perforadas.</li> <li>Medidas del cheque 17 cm de ancho por 9.5 cm de alto, sin incluir las pestañas perforadas.</li> <li>Papel base 24 y copias base 16, formulario continuo, papel químico.</li> <li>La numeración actual termina en 5000, por lo que la numeración a elaborar será desde el 5001 hasta el 12000, serie "CM".</li> <li>El Contratista deberá diseñar, elaborar y presentar el arte para su aprobación, en un máximo de tres días.</li> </ul> <p>Garantía: 1 año por desperfectos de impresión. Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador. Plazo de entrega de los bienes: 15 días hábiles, posteriores a la autorización del banco. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Licda. Ana Elizabeth Saravia Díaz, Colaborador de Tesorería y encargada de fondo circulante. * Estos formularios ingresarán a la bodega.</p> <p>***SON QUINIENTOS SESENTA 00/DOLARES ****</p>	\$80.00	\$560.00
MONTO TOTAL US \$					\$560.00

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO UACI



ADJUDICADO GERENCIA



Col. Médica, Calle Guadalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156, San Salvador  
TEL: 2132-4144